

LA NACIÓN,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Domingo 13 de Noviembre de 1864.

PROVINCIALES.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses 40; seis, 75; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 80; año, 200.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 165.



El Excmo. Sr. D. Francisco Valdés, Teniente general de los ejércitos Nacionales, ha fallecido el sábado doce, á las nueve de la noche.

D. Francisco Javier y doña María del Carmen Valdés, sobrinos: Los Excmos. Sres. Marqués de los Castillejos, don Pascual Madoz, D. Joaquín Aguirre y demás individuos del Comité central del partido progresista:

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 14, á las once de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Jacometrezo número 80, al cementerio de la Sacramental de San Nicolás.

MADRID 13 DE NOVIEMBRE

EL FUTURO CONGRESO.

El aspecto que presenta el campo electoral, y el color político de los candidatos, si es que tienen color definible, bastan ya para darnos una idea de lo que será el nuevo Congreso, elegido bajo los auspicios del Sr. Gonzalez Brabo. La colectividad ó conjunto de todas esas individualidades sin nombre, sin principios y sin conciencia política, que empleando todos los recursos de la intriga y de las malas artes para alcanzar el triunfo, se disponen á luchar con la animosidad que prestan los odios y resentimientos personales, no puede ser otra cosa que la representación viva de elementos heterogéneos, incapaces de sostener á gobiernos debilitados también por causa del mismo vicio orgánico.

«No tengo principios políticos;» hé aquí la frase que cuadra á los aspirantes á la diputación; frase usada por algunos candidatos recomendándose á la benevolencia de los electores. A tal punto hemos llegado, que el escepticismo se ofrece como garantía, haciéndose gala de no ser progresista, ni moderado puro, ni demócrata. Lo esencial para ciertos hombres es presentarse como ministerial de este y de cualquier otro ministerio; ó caso de figurar en la oposición, brindarse como agente de intereses locales ó de los distritos cuyos votos se solicitan. Si algunos neófitos se deciden á publicar programa, todos, sean conservadores, unionistas, polacos ó neo-católicos, dirán lo mismo con ligeras variantes, todos hablarán de Trono constitucional, de orden, de libertad, como si todos estuvieran perfectamente de acuerdo sobre la marcha que han de seguir.

Indudablemente tendrá en el nuevo Congreso mayoría el Gobierno; pero mayoría compuesta de ultra-moderados, neo-católicos, conservadores de todos matices y de algunos unionistas que á cambio del apoyo para alcanzar la Diputación, se habrán de antemano comprometido á tener sus votos á disposición de tal ó cual ministro. En cambio, surgirá una oposición que irá creciendo por momentos, y que sirviendo de base el vicarismo, atraerá á muchos dispersos y tráfugas de la mayoría, á tal punto que hará imposible la marcha política. Porque se concibe un Congreso en que luchan moderados ó unionistas contra progresistas ó demócratas; pero lo que no se concibe es un conjunto de hombres que sin principios opuestos, ya puedan ser mayoría, ya minoría, teniendo que librarse las batallas parlamentarias en el terreno de los odios personales. Tales Congresos, fallos de fuerza moral, de iniciativa y de verdadera preponderancia malan á los mismos Gobiernos que los formaron. sin que sean susceptibles de constituir nada sólido y estable.

Esta es la perspectiva que nos ofrece el futuro Congreso. ¿Qué grupos van á apoyar al Ministerio? Difícil es conocerlo; porque habrá moderados ministeriales y moderados de oposición; conservadores y unionistas en uno y otro campo, y muchos enemigos encubiertos que causarán al gabinete mas daño que los declarados.

Solo un punto, para todos capital, reunirá la voluntad de los representantes; este punto no es otro que la represión y la persecución contra progresistas y demócratas. Pero por una de esas contradicciones que solo se observan en nuestra Patria, esa misma unanimidad dará causa á crisis graves, por cuanto algunos Ministros se opondrán á seguir el camino de las persecuciones, no ya precisamente porque tal política les repugne y no esté en sus hábitos,

sino porque contrariando esa marcha se crearán mas fuertes y en disposición de formar nuevo Ministerio.

De todas maneras, es indudable que, sobre nacer muerto el nuevo Congreso, ha de dar causa á la caída del Gabinete Narvaez, pues en política, á semejanza de lo que sucede en el orden físico, es indudable la ruina del edificio que se apoya en cimientos delzables. ¿Qué le importarán al Gobierno las victorias parlamentarias, si estará cierto y seguro de que las votaciones favorables ocultarán á hombres que en las sombras del misterio y de la intriga trabajarán por derribarle?

No sería extraño, y de ello tenemos antecedentes en la historia contemporánea y principalmente en estos últimos tiempos, que tras un triunfo completo alcanzado en el Congreso, se viera el ministerio obligado á presentar la dimisión, cediendo el puesto á los mismos á quienes al parecer hubiera vencido.

¿Vendrá entonces otra disolución? Este hecho de alta gravedad en circunstancias ordinarias, traería en tal caso consecuencias que es imposible calcular. Quedaría demostrado palpablemente que ni conservadores, ni moderados, ni unionistas pueden constituir gobierno; y el empeñarse en formar el tercer Congreso de esta especie pudiera acabar con la paciencia del pueblo. No se olvide que las disoluciones repetidas conducen siempre á la revolución, como sucedió con las que precedieron á 1854.

En nuestro concepto, si los moderados quisieran dar muestras de patriotismo y rehabilitarse algun tanto ante el país, debían procurar que el nuevo Congreso se limitase á la discusión de los presupuestos y la ley electoral, ya que no se atrevieran á variar la Constitución, aboliendo la reforma de 1845. Esa ley, basada en el principio de las grandes circunscripciones, si no querían establecer la elección por provincias, debería ser el último acto de la Asamblea, para dar lugar á otra que representara al país, y en que tuviesen entrada los partidos. Pero, ¿puede esperarse semejante conducta de nuestros adversarios? No; antes sucumbirán que hacer concesiones á la opinión pública. Tanto peor para ellos y para las instituciones que creen defender, y que sin embargo, llevan al precipicio. Lo sentiremos; pero no podremos evitarlo.

FOTOGRAFÍAS Á LA PLUMA.

Continuamos hoy la tarea de dar á conocer lo que los conservadores piensan unos de otros, tarea enojosa y difícil, porque se resiste la pluma del escritor que aprecia su decoro á transcribir las frases con que mutuamente se califican; pero tarea al mismo tiempo necesaria, si hemos de conseguir que el país conozca y aprecie en lo que valen á los hombres que dicen tener vinculada la suprema inteligencia, ser los mas ardientes partidarios del orden, y los que mas se esfuerzan por la regeneración de su patria y por el predominio de la decencia política.

Ellos son los que hablan; ellos los que se califican y retratan; si nosotros lo hiciéramos, y es seguro que nuestra pluma se rompería antes de escribir para la prensa las cosas que vamos á copiar, se diría que éramos injustos, parciales y desvergonzados; pero no siendo nosotros, siendo los mismos conservadores los que con mano maestra y los que con exacto conocimiento de circunstancias y antecedentes se retratan, no puede tomarse la obra sino como fiel expresión de verdades dolorosas.

Por eso omitimos toda clase de comentarios: nada puede añadirse, y es necesario que la responsabilidad quede por completo á cargo de aquellos á quienes legítimamente corresponde.

Hé aquí como siguen tratándose.

Habla *El Diario español*:

El Sr. Arrazola.

Allá por los años de 1828 existía en Valladolid un catedrático, autor de cierto pronario ó tratado político-filosófico, donde en la conveniente forma didáctica se preguntaba á los discípulos: «¿Que forma de gobierno es la mas á propósito para promover la felicidad?» y en el que los discípulos contestaban: «La monarquía absoluta hereditaria.» Aquel buen profesor de los buenos tiempos calomardinos, aquel absolutista recalcitrante, como ahora diría el señor Vaamonde, aquel maestro de realistas, enemigo, por consiguiente, de cuanto oiese á Constitución ni otras zarandajas de esta jaez, apenas pasados nueve años, discutido, aprobado y promulgado el Código fundamental de 1837, con arreglo al mismo, presentándose candidato á la diputación á Cortes, fué elegido por la misma provincia de Valladolid, en donde había enseñado absolutismo neto, y tomó asiento en el Congreso de diputados en 19 de Noviembre del referido año de 1837.

La conducta tortuosa y curulesca del ex-profesor de derecho público, sus habilidades de mal género, sus vergonzosas humillaciones ante los progresistas y la maera con que, por sostenerse en el poder, engañó á los moderados entre quienes aparentaba encontrarse, le valieron mas de un tremendo varapalo y hasta una petición para que fuese castigado en garrote vil por aquellos tiempos democrata ó cosa tal, D. Luis Gonzalez Brabo, hoy dignísimo ministro de la Gobernación.

Pero es el caso que el autor de aquel libro de que al principio hablamos, á pesar de haber jurado la Constitución política de la monarquía con la mano puesta sobre los Evangelios; á pesar de haber obtenido los sufragios de sus conciudadanos para defender los principios del sistema representativo; á pesar de que ejercitaba una parte del poder ejecutivo en nombre de una reina constitucional, incubaba en su pensamiento y alimentaba en su alma la idea apóstata y rebelde, la idea fícciosa de cambiar por medio de un golpe de Estado el sistema político del país. El ex-catedrático, el ex-realista, el ex progresista, quería también ser ex-moderado y volver al absolutismo de 1828. «Con el gobierno absoluto, decía á S. M. la reina gobernadora en 30 de Junio de 1840, proponiéndola una modificación en el régimen político, con el sistema absoluto han existido las naciones, y es por tanto compatible con la conservación y prosperidad de los pueblos.» Esta era la consecuencia política, esta la fijeza de principios, esta la moralidad pública del ex-profesor de Valladolid, que se llamaba y aun se llama don Lorenzo Arrazola, y hoy es, como en 1838, y como lo ha sido en varias ocasiones ministro de Gracia y Justicia.

¿Qué es el señor Arrazola más que tantos otros hombres políticos del partido moderado que han pretendido medrar siempre y siempre avanzar por el camino de los altos puestos, de los honores y las distinciones? ¿Qué virtudes políticas adornan al señor Arrazola para que se le aparte cuidadosamente y hasta con cariño del comun de los hombres del partido moderado, y como á sagrada imagen de alcorza ó de barro granadino, se le resguarda con el fanal de una admiración incomprensible? El Sr. Arrazola es un personaje vulgarísimo, un *bon vivant* de la política, que en medio de las desastrosas luchas del partido moderado, ha permanecido quieto junto al que mandaba, acudiendo á votar en el Parlamento cuando en ello no había compromiso, y guardando intacta su opinión siempre que se trataba de un asunto difícil ó una resolución grave. Oculto tras de su Toison y de su toga, el Sr. Arrazola ha enseñado al mundo el primero como para exigir del mundo sumisas consideraciones, y se ha envuelto en la segunda cuando las tempestades políticas han arreciado en torno á los partidos.

El Sr. Arrazola, que había estado sirviendo cinco años á la union liberal en un puesto de altísima confianza, que había recorrido durante aquellos tiempos las antenas de todos los ministerios, solicitando, pidiendo, anhelando sonrisas y apretones de manos; el Sr. Arrazola, á quien mas de una y veinte veces habíamos visto haciendo la corte al general O'Donnell y á otros personajes de muchísimo menor importancia en la union liberal, levantándose arrogante y altivo á proclamar el imperio del partido moderado histórico, daba coronamiento digno á su vida política, y completaba la obra comenzada en la Universidad de Valladolid, y que terminará pronto en el gabinete Narvaez.

El Sr. Arrazola decía en 1828 que «las prerogativas del rey son las facultades absolutas sobre todo el reino en todos los ramos, y que de tal suerte son necesarias al príncipe, que sin ellas sería príncipe solo en el nombre.» El Sr. Arrazola acaso piense hoy lo mismo que en 1828; pero también, como en 1810, creará que es bueno su sistema de no afiliarse exclusivamente en la extrema de ningún partido político, y aunque hoy vive con el moderado, mañana quizá, según vulgarmente se dice, se busque la vida con el progresista, conforme en todo con lo que ha hecho durante los cinco años de union liberal. Sea: nadie se le estorbará; pero entienda de una vez para siempre que el Sr. Arrazola, con toda su afectada gravedad, con los liles severos de su fisonomía, con el empaque modoso y refinado de su persona, es ni mas ni menos que un vividor político, una vulgaridad moderada, como tantas otras de las que ahora piden plaza de consecuentes, después que, como él, sirvieron á todos los ministerios para ser servidos en lo que llaman los progresistas *la mesa del presupuesto*.

Toca ahora su vez á *El Contemporáneo*:

DON SANTIAGO.

«No siempre la cuerda del arco ha de estar tirante, no siempre han de acompañar á nuestra voz los tonos graves y mayores de la danza pirrica; á cada idea conviene su forma especial, y si como se trata de escribir un artículo para un periódico pensáramos hacer un poema que, bien mirado y después de escrita *La Gatomaquia*, nada tendría de extravagante, nunca como hoy podríamos decir invocando á las dispensadoras de la inspiración: ¡hora es, ¡oh musas, de cambiar de tono y cantar á nuestro héroe por mas suave y risueño estilo!

No sabemos precisamente en donde, pero antes de conocerlo, mucho antes, habíamos visto en una ópera bufa otro personaje obeso, rubicundo y feliz, formidable por las proporciones de la forma, cómico por la expresión de la fisonomía, especie de síleno con cascaca y peluca de moño atrás, que fué sin duda para nosotros como un presentimiento del señor Negrete, como un *avant-gout* preparatorio al inefable placer de encontrarle en lo porvenir á mitad de nuestro camino.

En uno de esos períodos vagos y nebulosos de su historia se concibe la posible aparición de nuestro héroe en algun teatro de provincia. Se abandona, sin embargo, esta suposición á la diuigencia de los historiadores y se pasa adelante.

No entró en la carrera de la magistratura el señor Abello asaltando, merced á cábalas ó intrigas y con locas pretensiones, algun elevado puesto. El dominio de la ambición no había aun llegado á tentarle. El señor Abello vejetaba tranquilo, como el hombre feliz de Horacio, desempeñando modestamente en la modesta ciudad de Alcalá de Henares, su modestísimo cargo de comisario de policía.

Ignoramos si al cambiar de nombre cambiaria de condicion: de metemosisis tan maravillosas y completas, se habla en la antigüedad; pero á no ser así, confesamos que fuera como fuera el señor Abello, el señor Negrete, no tiene hechura de hombre apto para este oficio. El señor Negrete lo desempeñó, eso sí, pero debió hacerlo por una carambola, inconscientemente como el no menos cómico personaje de la comedia titulada *El Agente de policía*, cuyas cándidas tribulaciones tanto nos han hecho reír en la e-cena.

Cuánto tiempo existió el Sr. Gomez Abello en el mundo de los vivos, es cosa que podria averiguar-se; pero que se ignora. Comparsa oscura de la gran tragi-comedia social, salió de los entrebaldadores á recitar su insignificante papel, su *embolado*, como diríamos en términos técnicos, y vestido con su traje de comisario de policía, y tal como salió, ni silbado ni aplaudido, desapareció sin que nadie se ocupase de su ausencia.

Aquí hay una laguna en la historia: la larva de ministro se envuelve en su capullo, atraviesa el período de crisálida, y un suave día de primavera, al benéfico influjo de un rayo de sol, se rompe la cárcel y tiende sus alas de colores.

Algunos, que no acertaban á comprender que en este valle de lágrimas, fuese posible tanta felicidad interior como la que en ocasiones le rebosaba hasta por los ojos, y aquellos breves, pero apacibles sueños á que solía entregarse, cabeceando en el banco azul, dieron con mas ingenio que buena intención en buscarle analogías con un patriarca de la Biblia. ¡Calumnias! El señor Negrete no ha incurrido nunca en la falta que tan ligeramente y por pura broma se le ha imputado. Le suele suceder, que por fenómenos de naturaleza y de carácter, se halla sin incurrir en el mismo dicho estado que si incurriera. El efecto, verdad que es idéntico; pero la causa no, y de la causa es de la que se le ha hecho un cargo.

Sin embargo, en la cumbre de la magistratura de ese poder grave, austero, superior á todas las pequeneces sociales, garantía de todos los derechos, que vive en una esfera á donde no llegan nunca las miserias y las ridiculeces de la vida, donde todo es severo como como la alta idea de justicia que representa, donde todo es solemne como la verdad, grande como la ley, imponente con la trascendencia de los fallos que deciden á veces de la vida ó la honra de los ciudadanos; sobre ese pedestal augusto, que domina todos los tiempos, todas las civilizaciones, colocó una vez la union liberal, y estará dispuesta á colocar de nuevo la figura del ex-comisario de policía, don Santiago Gomez Abello, ó Fernandez Negrete.

¿Se continuará? Todo es ya creible.

Fundándose en que *El Contemporáneo* y *El Diario español* se han dedicado en estos días, con notable ardor, á fotografiar algunas entidades conservadoras, poniéndolas como son á la vista del país sale *El Espíritu público* diciendo que *la prensa ha llegado al mayor extremo de desbordamiento y de intransigencia*.

No, querido *Espíritu*; eso no es cierto: la generalidad de la prensa repugna el espectáculo que están ofreciendo los diarios conservadores; la prensa liberal es bastante comedida y decente para luchar protestando contra él; y no es justo que para atenuar los vicios propios se trate de dar á entender que todos se encuentran contaminados de ellos.

Una correspondencia extranjera, afirma que á pesar de todas las apariencias en contrario, los emperadores de Rusia y de Francia se han entendido completamente en Niza acerca de la cuestión de Italia. Sospechase que una de las bases de esta inteligencia es la colocación, en la primera eventualidad favorable y en el Trono de las Dos-Sicilias, de un príncipe que está igualmente enlazado á las familias imperiales de Francia y de Rusia.

Este proyecto existió ya en 1860, y tuvieron que dejarlo por imposible sus iniciadores: por lo tanto no le damos ninguna importancia, apesar de cuanto pueda decir el corresponsal en cuestion.

Podríamos tener conocimiento mas detallado de lo que pasa con el infante don Enrique?

Los diarios ministeriales dan la noticia de que se ha reunido el Consejo de Ministros, y de que aquel personaje saldrá á viajar, de a manera, que se establece una estrecha correlación entre uno y otro hecho.

Muy grave debe de ser la causa que obligue á adoptar esta medida con un infante de España, y no creemos que deba permanecer envuelta en misterios.

Después de escritas las anteriores líneas, encontramos en un periódico de noticias de anoche, la siguiente, que por la forma en que se encuentra redactada, merece llamar la atención,

y que hace referencia al asunto de que acabamos de hablar:

«Se ha concedido su cuartel para Canarias al teniente general de la armada, Sermo. señor infante don Enrique de Borbon, que esta mañana se puso en camino para el punto indicado.»

Siguen en Sevilla los cabildos, las juntas y la remesa de comisionados y candidatos por parte del Ministerio.

A pesar de todo, aseguran de allí que el señor Fabié y el Sr. Cervero saldrán como el desgraciado Botella, poniéndose las manos en la cabeza.

¡Pobres gentes, empeñadas en hacer á la fuerza la felicidad de un país que es tan desagradecido, que no solo no quiere aceptarla, sino que rie á todo trapo de la faisanesca importancia que quieren adjudicarse con sus ridiculas idas y venidas!

Parece que el señor gobernador de Alicante, viendo inútil cuantos esfuerzos ha hecho para disponer en su favor el distrito de Villajoyosa, ha enviado á aquel pueblo y los do Dénia, Pego y Callosa de Enasarriá un investigador de los expedientes de consumos de los años 62, 63 y 64, con acompañamiento de Guardia civil, etc.

Los vicarvaristas ponen con este motivo el grito en los cielos.

No puede leerse un periódico de la union liberal sin que á cada paso se tropiece con reiteradas quejas de coacciones escandalosas y superiores á las usadas por los ministros de esta fracción, puestas en práctica por los agentes del Gobierno, para dar en tierra con sus candidaturas.

Los ministeriales sostienen, por el contrario, que existe todavía mucho de la conspiración latente que dió en tierra con el cándido ministerio Miraflores; que hay todavía muchos *agazapados* que trabajan artera y traidoramente por las candidaturas unionistas y que es necesario hacer con ellos una completa *razzia*.

Nosotros, después de admirar tanta moralidad, nos contentamos con añadir que entre bobos anda el juego, etc.

Dice *El Eco del País*:

El Gobierno ha prohibido que los demócratas se reúnan como habían estos determinado. Como la mayor parte de las cosas tienen su historia secreta, cuenta la crónica que el Sr. Gonzalez Brabo se prepara con este y otros pretextos, á dar á la ley sobre reuniones una interpretación tan á su gusto, que no podrán reunirse los electores en ninguna parte que peligre el candidato ministerial. Parece que los gobernadores tienen ya recibidas sus órdenes en este sentido, y en algunas provincias principiarán á sentir los efectos de la prevision y tendencias liberales del señor ministro liberal, muy liberal, realmente liberal.

Como no sea esta la causa de la determinación tomada con los demócratas, no acertamos cuál pueda ser, toda vez que después de leer y releer el art. 5.º de la ley de reuniones públicas, nos quedamos tan á oscuras como antes: ello sonará.

Hé aquí cómo se expresa *El Triunfo Granadino* con referencia á las próximas elecciones de aquella provincia:

«No de otra manera ha podido atreverse el Gobierno á recomendar ciertas candidaturas en esta provincia, porque ¿quién conoce en los respectivos distritos á los Page, duque de Baena, Borreguero, Corona, Gomez y Premio-Real? ¿Qué bienes, qué familia tienen en ellos? Poco menos pudiéramos decir de Bohorques y Lora, y sin embargo, la mayoría, la casi totalidad serán diputados. ¿Por qué influjo, Por al Gobierno, solo por el Gobierno; luego no representarán mas que el Gobierno; luego no serán mas que dependientes del Gobierno. Esta es la verdad desnuda, reconocida por tirios y troyanos, y cuando de esta manera se falsean las elecciones; se convierten en farsa, y por eso repetidamente se les llama farsa por el Comité central progresista.»

Dice nuestro estimado colega *La Iberia*:

«Se están formando ya las listas de empleados, cuyas opiniones pueden ser liberales, para lanzarlos de sus destinos.»

«En esta semana le ha tocado á la direccion de loterías, donde han sido declarados cesantes los que como liberales son conocidos.»

Si esta noticia no es cierta, lo será, que es lo mismo: lo raro sería lo contrario.

A propósito de la prohibición de la reunion de los demócratas, recuerda oportunamente un periódico, que con ocasion de otro hecho semejante se presentó en el Congreso por el señor Rivero la siguiente proposición:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que es altamente inconstitucional y atentatorio á las instituciones del gobierno representativo, todo acto del gobierno ó de las autoridades que cohiba la libre accion de los partidos legales, mucho mas si sus opi-

niones están sancionadas por el fallo de los tribunales de justicia.

Palacio del Congreso 1.º de Diciembre de 1860.

Recuerda que apoyó esta proposición el mismo Sr. Rivero, y que entre los oradores que se levantaron á sostenerla, figuró el Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, actual ministro de la Gobernación, que pronunció las siguientes frases:

«Ya que dicen que represento opiniones ultra-retrógradas, aunque con injusticia, yo no solo votaré personalmente, por mí, no represento mas voto que el mio, no se como opinan mis compañeros á quienes no he preguntado, no solo votaré la proposición por las razones que ha manifestado el Sr. Olózaga, sino tambien por una razon suprema, y es, que aunque yo distara, como disto mucho, en filosofía, en doctrinas, sino en fines patrióticos, que en esto no disto nada del Sr. Rivero; aunque distara mucho mas de S. S., aunque S. S. representara el punto de vista mas avanzado, jamás me negaría á la fuerza del hecho, á la verdad de las cosas, que llámese como se quiera, esas cosas existen y palpitan; creo que no hay medio de combatirlos mas que con la discusión, y que esto es mejor que cerrarle esas puertas, ni ponerle una mordaza en la boca.»

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Hé aquí los principales párrafos del dictámen de la comision encargada de examinar el proyecto de ley relativo á la traslacion de la capital de Italia á Florencia:

«Si la Italia anunció solemnemente á la Europa un programa nacional, del cual su honor no le permite desistir en ningún caso ni en parte alguna, no hay que olvidar, sin embargo, que ese programa nunca fué aceptado por la Francia, y que constituye, por el contrario, en estos momentos al menos, un principio y un punto de partida divergente de las convenciones y de las ideas de la política francesa.

Esto sentado, es evidente que el gobierno del rey, al invitar al gobierno imperial á entrar en negociaciones, no podia partir de aquel programa ni llamarle á discutir en este terreno. Esto no habria conducido á resultado alguno y habria roto las negociaciones antes de que fuesen siquiera entabladas.

Por lo tanto, los que basen en el convenio una satisfacción inmediata y positiva dada á las aspiraciones nacionales de la Italia, relativamente á Roma, buscan lo que no se halla ni puede hallarse en él. Pero así como no se podia pedir á la Francia que se colocase, en cuanto á las negociaciones, en nuestro punto de vista, tampoco podia la Francia pretender razonablemente que la Italia se colocase en el punto de vista francés, renunciando á su programa nacional.

Una desaprobación universal y una severa condenación no habrían tardado en herir al gobierno que hubiera aceptado semejante posicion ni por un solo instante. Teniendo en cuenta esta diversidad de posiciones y de miras, ha emprendido vuestra comision el exámen del tratado, resuelta á rechazarle sin vacilar en el caso en que hubiese reconocido una ofensa á los sentimientos de la nacion y una modificación cualquiera al programa que el rey, el Parlamento y el país están todos acordados en querer que se mantenga intacto: resuelta igualmente á recomendarle á vuestra aprobacion en el caso en que sus lastimas esas bases inalterables é indestructibles, pareciese aceptable y laudable bajo los demás aspectos.

Ahora nos complacemos en exponeros los motivos que nos han hecho adoptar este segundo partido.

Las obligaciones impuestas á la Italia por el convenio están sobrado claramente expresadas y sobrado exactamente definidas para que puedan con algun fundamento autorizar la consecuencia y hasta las sospechas de que la Italia renuncie por sí á sus aspiraciones hácia Roma.

No: no renunciamos á Roma; no renunciamos, tampoco á ir á ella en lo futuro. Renunciamos únicamente á ir allí por fuerza. Pero esta renuncia no está de modo alguno en contradiccion con nuestro programa nacional. Ella está por el contrario, en perfecta armonía con la memorable orden del dia de 27 de Marzo de 1861, que la resumió y formuló felizmente y con todas las declaraciones posteriores de la Cámara.

Verdad es que en virtud del convenio ese programa que solo era una resolusion voluntaria y espontánea de nuestra parte, adquiere la forma y el carácter de una obligacion tomada por contrato y de un compromiso internacional; pero esta diversidad de forma en nada altera la sustancia de la cosa, porque los motivos que nos trazaban esa linea de conducta pertenecen á un orden tan superior que la necesidad que de ellos se derivaba no era menos imperiosa que la que resulta del convenio que examinamos.

En la opinion de vuestra comision, el poder temporal no será irrevocablemente derribado y destruido sino por su impotencia, y la Italia está tanto y mas interesada en esta experiencia fatal, cuanto parecen estarlo sus mas ardientes adversarios.

Vuestra comision cree supérfluo insistir mas en la demostracion de que el tratado no menoscaba en nada las bases del derecho nacional. Cuando mas se limita á llamar la atencion de la Cámara y del país sobre los documentos diplomáticos que se nos han comunicado con el convenio y en los que está sostenida constantemente la misma tesis y defendida con un raro talento y una energía que jamás ha flaqueado.

Pero si el convenio de 15 de Setiembre no tiene por objeto satisfacer ni el programa francés ni el programa italiano respecto de la cuestion de Roma, ¿cuál es, pues, su significacion?

Vuestra comision cree que esa significacion resulta claramente del convenio mismo. Este ha tenido por objeto hacer cesar la ocupacion francesa en Roma y arreglar las consecuencias de este hecho.

El contener precisamente el asunto de estas negociaciones en estos límites, ha hecho posible una inteligencia entre los dos gobiernos sobre la base de un principio de política comun, esto es, del principio de no intervencion.

Creemos igualmente supérfluo apreciar estensamente todo lo que desde la cesacion de la ocupacion francesa tiene la Italia derecho á esperar como efectos inmediatos. Unicamente diremos que el aplauso casi unánime con que la nacion ha saludado la noticia de este acontecimiento, prueba bien que el sentido práctico que distingue admirablemente á nuestras poblaciones, ha sabido esta vez tambien apreciar con precision y lijarse en el punto vital de la solucion concertada.

Y realmente este hecho es la mayor satisfacion que la Francia podia dar al honor nacional de Italia.

Los efectos inmediatos de la cesacion de la ocupacion francesa son de diverso carácter y especialmente importantes en las relaciones de seguridad pública. En efecto, á nadie se le puede ocultar que, si por el convenio nos hemos comprometido á observar y respetar las obligaciones que el derecho de gentes impone á todo Estado hácia su vecino, ninguna especie de impunidad se ha estipulado de ante mano en favor del gobierno romano para el caso en que este se permitiese despreciar ó violar aquellas obligaciones.

En cuanto á los efectos mas lejanos que deben ser producto lento si se quiere, pero en nuestro sentir inevitable de esas fuerzas morales en las que tenemos cada vez mayor confianza, las partes contratantes no podían ocuparse ahora de ellos y no seria cosa prudente ni cuerda hoy el quererlos anticipar.

El convenio en este punto ni establece ni prohíbe nada; de suerte que se conserva plena libertad de accion á la Italia, la cual no tendrá mas que hacer que tomar consejo de los acontecimientos para coordinarlos en conformidad á los fines de su política nacional. Bajo este aspecto tambien debe recogerse la Italia de una gran conquista; queremos hablar de la aplicacion del principio de no intervencion al Estado romano como á cualquiera otra parte de la Italia, principio del que nos hemos constituido en defensores y guardianes nosotros mismos.

Por lo tanto, si, como lo cree vuestra comision, la significacion del convenio no envuelve derogacion alguna de nuestro programa nacional, y si ese acto en sus efectos se conforma tan felizmente á los deseos, á los intereses y al honor de la Italia, la aprobacion que pedimos á vuestro patriotismo no podría ser dudosa.

Una enmienda propuesta por algunas secciones al art. 1.º tendia á caracterizar mas vivamente el carácter provisional de la medida que traslada la capital á Florencia.

Aun cuando este deseo no esté en contradiccion con las ideas fundamentales de la comision, ésta, sin embargo, despues de un maduro exámen se ha decidido á pasar adelante convencida de que el carácter provisional resultaba mejor de los hechos que de vanas palabras, y principalmente de la preferencia dada á Florencia sobre Nápoles y de la firmeza con que todos nosotros estamos decididos á mantener el programa nacional.

Hemos considerado además que podría ser peligroso abrir el camino de las enmiendas en un texto que el gobierno casi ha trascrito literalmente de los actos internacionales, con los cuales conviene mantenerse en la mas perfecta armonía á fin de evitar dificultades embarazosas.

Parece que por el ministerio de la Gobernación se ha consultado al de Marina sobre la conveniencia de establecer una linea de vapores que confluya el correo de Valencia á Barcelona, evitando así el retraso con que en la actualidad se recibe, á causa de los siniestros ocurridos en la vía ferrea de aquella ciudad.

Parece que el general O'Donnell se ha situado en Valladolid para vigilar la eleccion de su sobrino ó su hermano, que se presenta candidato por uno de los distritos de la provincia.

El Tribunal supremo de Justicia, consultado por el ministro del ramo, dicen que ha declarado que los billetes de banco protestados traen aparejada la ejecucion.

No es cierto que haya habido disturbios graves en Cataluña. El gobierno los ha inventado para cohonestar su arbitrariedad. Necesitaba un motin, y lo hubiera visto en el Congo.

Parece que se ha hecho extensiva á las provincias la orden de prohibir las reuniones democráticas, fundando tal medida en la vigente ley de reuniones públicas.

Hoy habrá fiesta en la capilla del Palacio Real. Se festeja la Virgen del Patrocinio.

A las seis y cuarto de anteaer tarde hubo un ligero descarrilamiento en la estacion de Valdemoro; el tren de mercancías de la linea de Madrid á Almansa se salió de la vía, pero felizmente no ha habido que lamentar desgracia alguna.

El lunes se reunirá la sociedad de economía política, con objeto de hacer la eleccion de su junta directiva.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo don Antonio Sanchez Osorio.

Parece que de un día á otro se expedirá una real orden autorizando las obras de regularizacion del cauce del Guadalmedina en las inmediaciones de Málaga.

Se ha declarado libro de texto para uso de los alumnos de la facultad de derecho, la obra de don Fabio de la Rada y Delgado, que lleva por título «Curso de estadística elemental.»

Segun los datos de la última estadística oficial, habia en Cuba 218,722 esclavos varones, 151,831 hembras, en junto 370,553; y 109,027 varones libres, 116,816 hembras, en junto 225,843.

El juez de primera instancia y el alcalde de Getafe han citado á una junta electoral, y allí han perorado en favor de la candidatura del ministro de la Gobernación para diputado á Cortes por aquel distrito.

Nos parece que el hecho no exige contestacion, y que el celo de estos dos dignos funcionarios, que tanto miran por el interés de los gefes, no debe quedar sin recompensa.

El señor Llorente y el Nuncio tienen frecuentes entrevistas. Despues de esto, no hay que decir para que dia reconoceremos el reino de Italia. Estamos condenados á vivir fuera del concierto de las naciones europeas. Somos el escándalo de Europa.

Anteaer tomó posesion de su cargo de corregidor de Madrid, el conde de Puñonrostro.

Parece que el señor Estéban Collantes retira su candidatura de Valencia siempre que el gobierno acepte alguno de sus candidatos. Otros hablan de que el ex-ministro de Fomento será nombrado consejero de Estado. Con este motivo dice un periódico que hasta las piedras brincan de gozo con la noticia.

Anteaer salió de Tanager para Rabat y Fez nuestro representante en Marruecos Sr. Merry.

Durante la ausencia del señor Merry, ha quedado en Tanager encargado de los negocios de España el agregado de la legacion señor Ortiz.

Ayer volvió á reunirse la diputacion provincial de Madrid, con objeto de continuar ocupándose en la Memoria sobre el ramo de beneficencia, y es probable que vuelva á reunirse el lunes, pues tiene grande empeño en dar por terminado cuanto antes asunto de tan vital interés. Al efecto trata de dar la preferencia á esta cuestion á toda otra que no sea de suma urgencia apremiante.

Don Sebastian de Borbon, dice un periódico, que es como cualquier otro ciudadano, y que, como cualquier otro ciudadano, ha podido venir á España. Es verdad. Pero se ha olvidado de una cosa el periódico vicalvarista *La Razon española*. Don Sebastian de Borbon tiene honores que los demás ciudadanos no tenemos; cobra sueldos que los demás ciudadanos no cobramos; ha sido expulsado por una ley, y solo por una ley podia ser admitido. Su presencia aqui es una injuria á las leyes.

Las noticias que continuamente se reciben de Cataluña revelan la situacion angustiosa por que está pasando la industria, y como consecuencia precisa, todo el que de ella vive.—Los trabajadores se impacientan, y las autoridades necesitan gran tacto y cuidado, para no empeorar una situacion que es ya por sí sola altamente desagradable.

Dicese que la nota pasada por el ministerio de Estado al gobierno del Perú, abraza los puntos siguientes:

1.º El gobierno de Lima declarará que se halla dispuesto á entregar á los tribunales de justicia á los criminales de Talambo y á los demás que se hallan en su caso.

2.º Asimismo deberá manifestar que en la persecucion de que fue objeto nuestro representante el Sr. Salazar y Mazarredo no tuvo la menor parte, ni tampoco en las diferentes sustracciones que se han hecho de la correspondencia dirigida por el jefe de nuestra escuadra al gobierno, hallandose dispuesto á abrir una informacion que tenga por objeto averiguar quienes fueron los agentes de aquellos punibles y vergonzosos excesos.

En cambio, el gabinete de Madrid se compromete, por su parte, previo el reconocimiento de la independencia peruana, á devolver á este país las islas Chinches, haciendo abandonar á la escuadra las aguas de la republica.

Ayer publicó la Gaceta un Real decreto con la tarifa uniforme de reisos máximos de peaje y transporte para los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza, de Madrid á Almansa y Alicante, de Castillejo á Toledo, de Alcazar á Ciudad Real, de Manzanares á Córdoba y de Albacete á Cartagena.

La nueva tarifa y condiciones de percepcion comenzarán á regir el día 1.º de Enero de 1865.

Por la dimision presentada por D. Jose Maria de Albuérne, del cargo de inspector primero administrativo y mercantil de ferro-carriles; ha sido nombrado para reemplazarle D. Carlos Iñigo y Anciso.

D. Nicolas Tello y Lahoz, abogado de los tribunales del reino y promotor fiscal, ha sido nombrado fiscal de guerra de la audiencia de Aragon.

CORREO NACIONAL.

Dicen de Barcelona:

«El gobierno, por motivos que ignoramos, ha dejado cesantes á todos los empleados de estadística de esta capital, excepto uno á quien ha rebajado el sueldo, y ha presentado su dimision tan pronto como supio habian sido separados sus compañeros. Con este motivo ha sido nombrado jefe de segunda clase con destino á esta provincia y sueldo de 12,000 reales anuales, D. Manuel Segarra y Font.

«El Ampurdanés del 10 dice lo siguiente: «Despues de empapados de agua, mas de lo conveniente, nuestros campos, bosques y olivares, á causa de los grandes aguaceros que han caido por cuatro dias consecutivos, habiendo ocasionado pérdidas sensibles, una fuerte tramontana las ha aumentado considerablemente arrancando de raíz multitud de olivos y otros arboles, derribando chimeneas y paredes de casas en construccion, é inutilizando la linea telegráfica, la que gracias á las acertadas disposiciones que se han tomado, ha podido funcionar á las pocas horas.»

El mismo periódico dice que han sido presos y conducidos á buen recaudo unos pajarracos sobre los que recaen sospechas de haber cometido el robo y doble asesinato en el pueblo de Vilert, del que ya dimos conocimiento.

«La empresa constructora de la vía férrea de Gerona á la frontera de Francia ha recibido 58 cajas conteniendo una considerable suma en metalico, que llegaron á Barcelona en el vapor *Marsella*, procedente del puerto del mismo nombre. Esto corrobora lo que digimos pocos dias há, de que se trataba de dar grande impulso á las obras de dicha linea, una de las mas importantes de la Peninsula.

«Segun dice un diario de Santander la mañana del 9 quedó taladrado el túnel de Pujayo, de 610 metros de longitud y una de las mas importantes obras de la seccion en construccion del ferro-carril de Isabel II.

«Hé aqui lo que dice un diario de Cádiz sobre la triste noticia que dimos ayer á nuestros lectores: Ayer fueron conducidos al cementerio desta ciudad en calidad de depósito, los restos mortales del Teniente general belga y mariscal de campo del ejército español D. Juan Van-Halen y Sarti: el cariño paternal lo habia conducido á Barcelona para acudir á un hijo enfermo que vivia en aquella ciudad. A su regreso á Cádiz le sorprendió una enfermedad aguda que en muy pocos dias le ha conducido al sepulcro.

Segun ha dejado dispuesto, su cadaver será trasladado al Puerto de Santa Maria, donde habia fijado su residencia. El país ha perdido un honrado ciudadano, nuestro ejército un valiente soldado; la liber-

tad española un ardoroso amigo; la inquisicion una victima, y la independencia belga uno de sus mas valientes defensores.

El entierro fué puramente militar, esto es, sencillo y grave: la cruz de la parroquia Castrense y parte del clero de las demás parroquias: un acompañamiento numeroso de la oficialidad de todos los cuerpos de la guarnicion y de estado pasivo; los particulares del estado seglar amigos del ilustre finado: un batallon del 33 infanteria con su banda de música componian el cortejo fúnebre. El señor comandante general y gobernador de la plaza presidia el duelo.

El cadáver fué conducido en un carro cubierto y forrado de paños negros con franjas y atributos de plata, adornado en sus ángulos de grandes penachos de plumas negras: cuatro caballos cubiertos igualmente de mantas negras guarnecidas tambien de plata, y con penachos de pluma tiraban del carro: en su interior descansaba el féretro y sobre la tapa iban colocados el baston, la espada y las muchas cruces y condecoraciones que obtuvo el anciano general en sus muchas campañas y servicios hechos á su patria natural y su patria adoptiva.

De algunos datos que conservamos en la memoria acerca de su biografía resulta que, el ilustre Van-Halen sirvió al principio de este siglo en el cuerpo de guardias Walonas con el grado de teniente. Habiéndose distinguido por sus ideas liberales en la primera época constitucional, estuvo en la inquisicion el año de 1815 donde sufrió el tormento. Su valor y astucia le sirvieron para escaparse de los calabozos y se refugió en Francia, hasta 1820 que volvió á España. El 23 tuvo que emigrar de nuevo, y el año 30 tomó parte en la revolucion de Julio. Cuando estalló la revolucion belga, llamado por el sentimiento de la patria, acudió allí á ofrecer su espada y su vida en favor de su independencia. Su patria agradecida y libre del yugo extranjero, colmó al bravo general de honores y distinciones acordados por la nacion entera representada en su asamblea popular de la que era diputado permanente.

La vida de Van-Halen es caballeresca, tanto por el carácter especial del héroe, como por los varios y extraños lances en que se encontró. Se ha publicado una biografía escrita por su propia mano: si podemos hacernos de ella, ampliaremos estos breves detalles. Para terminarlos, diremos que el general ha muerto con resignacion cristiana, sencilla y sin ostentacion alguna.

«De un periódico de Málaga, copiamos la siguiente justísima queja:

«Se nota hace tiempo y creemos que tambien ha llamado ya la atencion de la autoridad superior civil de la provincia, el abandono y pumbe desuido con que se hace el trasporte de grandes cantidades de pólvora para los trabajos que se efectúan asi en ferro-carriles, como en caminos, en minas, etc., en los cuales se consumen cantidades considerables de aquel artículo. Con frecuencia llegan á esta ciudad conducciones de pólvora, sin que se adopten ninguna clase de precauciones para su paso por la poblacion, ni menos para su estancia en la misma, ó para su embarque. Muy pocos dias hace que por la cortina del Muelle iban dos carros cargados de pólvora, sin la menor señal que indicase el paso de tan peligrosa materia. Es mas, habrá tres ó cuatro dias que en la posada de la Corona ó de la Cotilla habia varios cajones de pólvora, revueltos con otros bultos, y los arrieros junto á ellos fumando, y sin guardar precaucion alguna. ¿Se ha fijado bien la consideracion en las desgracias que pueden sobrevenir si continua semejante desuido? ¿Pueden calcularse los inmensos males que en una hora fatal pueden acaecer de seguirse así? ¿Deben tolerarse por mas tiempo semejantes abusos? De ningún modo. Necesario es á no dudarlo ese trafico; pero mas necesario es adoptar todos los medios imaginables para evitar una catastrofe. Si la pólvora tiene que estar algun tiempo en almacenes no debe ser dentro de la poblacion; no deben los trasportes que la conducen atravesar la ciudad, sino ir por las afueras y con toda clase de precauciones, y finalmente para su embarque deben adoptarse otras esquisitas que alejen toda contingencia de peligro. Lo primero es lo primero; y deber es de la autoridad local, adoptar las medidas que juzgue prudentes sin consideraciones de ninguna clase. Y si esto es hoy ya una necesidad, ¿que diremos para dentro de poco tiempo, que la fabricacion de la pólvora será una industria que todos podran ejercer?»

Llamamos, pues, muy seriamente la atencion de las autoridades; y esperamos que se adopten energicas y eficaces disposiciones para evitar que el dia menos pensado tengamos que lamentar una catastrofe, que se deberia solo á la falta de prevision, abandono en un particular de tanta importancia, de lo cual fue ya doloroso ejemplo la sueldada no hace mucho tiempo cerca de Alora en la voladura de los carros que conducian pólvora.

«Leemos en *La Joven Asturiana*:

«No podemos ni debemos ocultar que circulan por esta noticia desfavorables acerca de la próxima suelta del ferro-carril leonés-asturiano. Parece que todas ellas reconocen un mismo origen, y como este no sea oficial, y mucho menos irrecusable, de aqui que nosotros creamos que hasta ahora no hay fundado motivo para desalentarse.

Porque ni el conocimiento del negocio, ni la resolucion de sus dificultades, era, ni es, de la exclusiva pertenencia de una sociedad anglo-asturiana en proyecto, ni las circunstancias, aunque á la verdad no muy favorables atendido el estado financiero de Europa, han variado tanto de algunos dias á esta parte que hayan hecho desistir de sus propósitos á otras empresas, ya formadas y conocidas, que nos consta estaban resueltas á tomar parte en la suelta de nuestro ferro-carril.

No hay, pues, hasta ahora fundado motivo para desconfiar de esta, para creer que deje de celebrarse.»

El mismo periódico dice luego:

«En esta capital, Gijón, Langreo, Aviles, Mieres y otros puntos de la provincia, siguen haciéndose algunos preparativos para celebrar, como se debe, la fausta nueva de la suelta del ferro-carril, que ó mucho nos engañamos, y con nosotros numerosas y respetables personas ó positivamente tendrá lugar el dia anunciado, el próximo jueves.

Que el estado financiero de Europa es poco halagueno, debido á la crisis metalica que hace tiempo entorpece el movimiento económico, ya lo sabiamos antes de ahora; mas así como circunstancias parecidas no han impedido la presentacion de seis proposiciones en la suelta del ferro-carril gallego y una rebaja de cuarenta millones en el tipo de la misma, así son de esperar proposiciones análogas respecto al asturiano, por parte de las varias empresas que han tenido tiempo y ocasion de es-

tudiar este negocio. Nosotros por lo menos así lo creemos, así debemos creerlo, mientras de Madrid no recibamos noticias fidedignas, exentas de farsa, que nos revelen lo contrario.

«Siguen las destituciones. Los administradores de Estancadas y de Derechos y propiedades del Estado de las ciudades de Guadix y Baza, han sido separados de sus cargos sin causa legal alguna.

«Todo esto y mucho mas, tiene por objeto hacer triunfar las candidaturas ministeriales de los señores duque de Baena y Alvarez Borboreque.

«El ramo de empleados de estas poblaciones ha sufrido una metamorfosis completa.

«En Badajoz se cree muy probable la pronta publicacion de un periódico político, que defenderá las ideas del partido progresista.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—Segun rumores que circulan, la emperatriz de Rusia permanecerá por corto tiempo en Niza, dirigiéndose en breve á Pau, cuyos aires, segun dictámen de los facultativos, convendrán mas á la indole de su enfermedad. El emperador Napoleón ha puesto su palacio á disposicion de la czarina.

ITALIA.—Uno de los hombres políticos mas importantes de Italia, ha defendido en el Parlamento el nuevo tratado franco-italiano, diciendo que Roma no estaba perdida para la unidad italiana, como creian los enemigos de dicho tratado, y que era inadmisibles la idea de que el gobierno francés, despues de evacuar á Roma, volviese á enviar sus tropas á dicha ciudad. Terminó diciendo que Italia tendria á Roma por la fuerza de la civilizacion de la libertad y de la justicia.

En Turin ha habido un numeroso meeting para discutir los medios de auxiliar á los insurrectos del Friuli. El diputado Sr. Brofferio que lo presidia habló con vehemencia en favor de la insurreccion veneciana, terminando con un viva á Italia una é indivisible, que fué repetido con entusiasmo por la multitud. Una orden del dia invitando á socorrer á los insurrectos fué votada por unanimidad.

El correo extranjero, que seguimos recibiendo tarde, trae la continuacion de los debates en el Congreso de Turin sobre la traslacion de la capital. En la sesion del 9 usó de la palabra el Sr. Buoncompagni y esplotó los motivos por que en un principio se habia opuesto al convenio y á la traslacion de la capital. Añade que en presencia de los votos casi unánimes de la Italia, ha creído rendir homenaje á la opinion pública aceptando uno y otra. Debemos, dijo el orador, caminar siempre de acuerdo con la Francia, sin subordinar nuestra política á la suya. Podemos estar bien seguros de que la Francia, una vez fuera de Roma, no volverá á ella mas. Iremos á Roma, en una época que no considero lejana, por las vías de la civilizacion, por la libertad y por la justicia.

«Los periódicos extranjeros llegados ayer, traen integro el despacho del general Lamarmora al embajador de Italia en Paris, de que se ocupó ya el telegrafo. La comunicacion del presidente del ministerio italiano, es un documento notable, y cierra la serie de los que se han dado á luz con motivo del tratado franco-italiano. Despues del despacho de Drouyn de Lhuys á M. Malaret, embajador francés en Turin, el gobierno italiano ha querido dar al gabinete de las Tuilerias amplias y francas explicaciones, y de este modo cortar el pretexto á interpretaciones favorables ó contrarias al tratado. No pudiendo publicar completo por falta de espacio el despacho ultimo de Lamarmora, nos limitaremos á hacer algunos extractos que lo den á conocer.

El ministerio italiano, dice, considera que el texto del convenio y el de los protocolos adjuntos á él es claro y preciso, y que no puede dar motivo á ningún equívoco: y en segundo lugar al interpretarlo del unico modo admisible, es decir, segun su tenor literal, es de opinion que en conjunto, el tratado de 15 de Setiembre es favorable á la Italia.

Por lo que respecta á la significacion que á la traslacion de la capital da el gabinete de Turin, el despacho dice que el gobierno italiano prepara la ejecucion de aquella condicion por grave y delicada que sea. En cuanto á las eventualidades del porvenir, no deben ser objeto de las preocupaciones de ninguno de los dos gobiernos, quienes deben dejar á los acontecimientos el cuidado de plantear el problema, como ha dicho Drouyn de Lhuys.

INGLATERRA.—Las numerosas quiebras de Londres principian á producir su efecto en Alemania: de Marsella anuncian dos grandes suspensiones de pago en Hamburgo, en las cuales se halla envuelta una casa de Marsella, que se verá obligada á paralizar sus negocios. Sin embargo, la situacion general del comercio en Francia es mas dificil que mala, puesto que el número de las importaciones durante los primeros nueve meses del año se ha sostenido como el año pasado y hasta con un leve aumento. No escasean los negocios, pues lo que hace falta es la seguridad por parte del exterior y para trabajar es preciso correr grandes riesgos. Se trabaja no obstante porque se acaba por acostumbrarse á todo, y como decia un agente de cambio, si se reflexionase mucho en el tiempo que alcanzamos, no se haria nunca nada.

La Inglaterra, que se halla en peor estado que la Francia, sufre los efectos del juego desenfrenado que se habia hecho sobre los algodones, y la crecida baja que se ha declarado, ha sorprendido á estos imprudentes jugadores con diferencias imposibles de pagar. En vez de simples pérdidas ha habido catastrofes, y las recientes desgracias de Calcuta causan igualmente considerables perjuicios á las compañías de seguros y á todos los ramos del comercio colonial.

El *Internacional* de Londres pretende que en los círculos diplomáticos de aquella capital sigue hablandose de la posibilidad de un Congreso, que seria convocado en la primavera en Paris. «Se asegura, añade el citado periódico, que Rusia y Prusia habrian dado ya su adhesion, y que el Rey Leopoldo habria prometido procurar la de Inglaterra y Austria.»

El 9 tuvo lugar en Guildall el banquete anual presidido por el nuevo corregidor de Londres, Lord Palmerston, contestando á un brindis en honor del

ministerio, dijo que se complacía en consignar que la Europa se hallaba en estado de paz y esperaba que se mantuviera ese estado. Añadió que se preparaban en el Japon ciertos arreglos encaminados a poner en mejor pie las relaciones con aquel país y que las relaciones con la China habían mejorado. Lord Palmerston expresó la esperanza de que la guerra de América terminaría pronto con un arreglo amistoso entre las partes beligerantes, pero añadió que deseaba que Inglaterra no dependiese en lo sucesivo de la América para su abastecimiento de algodón, tan necesario para la prosperidad de una gran parte de la nación.

La prensa inglesa ha roto el silencio que venía guardando acerca del escandaloso asunto del Florida, del injustificable medio de que se valió el Was-sucheti (que tal es su verdadero nombre) para capturarla, y del impio degüello de una parte de su tripulación. He aquí de qué modo el Morning-Post se expresa acerca del particular:

«Lo que los norte americanos han hecho en Baden, lo harán el día menos pensado en un puerto de Francia ó Inglaterra, y entonces las fundadas y justas quejas del Brasil llegarán a ser las nuestras. La captura del Florida es a todas luces injustificable, y lo es aun menos el asesinato de una parte de su tripulación. Todas las potencias marítimas de Europa deben, por dignidad y por prudencia, aunarse, a fin de obtener del gobierno de Washington una satisfacción cumplida para el del Brasil, que este, sin el concurso de aquellas, tal vez, no lograría.»

El Times reproduce la queja que el comercio de Bahía ha transmitido al tribunal de comercio de Nueva-York, en la que el primero pide con urgencia que se nombre un comité para que proceda a la indagación conveniente antes de adjudicar a los aprensosores la recompensa de los 500.000 duros, recompensa que, á no dudarlo, fué el móvil de aque acto de violencia. Es de esperar, añade el Times, que tanto el comercio como el gobierno de los Estados Unidos no titubeará en obtemperar á tan justa demanda, único medio de mostrar su desaprobación del acto que en su nombre se ha perpetrado.

ALEMANIA.—Se dice como cosa cierta que después del convenio definitivo del nuevo Zollverein, el Austria se ocupa de celebrar con la Francia un nuevo tratado de comercio y navegación.

—El tribunal Supremo de Austria acaba de dar una sentencia notable, absolviendo al director de periódico de oposicion La Política, que había sido condenado en segunda instancia. En los considerandos de la sentencia sientan los jueces la opinion de que si bien el artículo denunciado contiene ataques al gobierno, es, sin embargo, ni demasiado lejos querer encontrar en la desaprobación de una medida gubernamental una excitación contra los funcionarios públicos, porque con semejante teoría serian imposibles los periódicos de oposicion.

Esta es una prueba, digna de atención, de los progresos que la idea liberal realiza en aquel imperio. El Tribunal Supremo austriaco proclama e principio de la libertad de discutir en su mas lata acepcion.

—Coi motivo de la paz firmada entre Dinamarca y Alemania, el primer ministro prusiano Mr. de Bismark va á ser elevado al rango de conde y á recibir una dotacion cuantiosa.

—Otro asunto mas positivo está llamando la atención, porque demuestra claramente el lamentable estado á que el Austria se ha visto conducida por sus grandes armamentos. Segun un reciente despacho de Viena, va á emitirse un nuevo empréstito de 35 millones de florines desde el 1.º de Diciembre. Los títulos de este empréstito serán recibidos desde el mes de Diciembre de 1866, con su valor nominal para el pago de los impuestos.

El reembolso se efectuará por valor nominal en cinco plazos anuales, á partir del 1.º de junio de 1867.

BELGICA.—Las sesiones del Parlamento se han abierto el 8 del actual, sin que el rey haya pronunciado el discurso de inauguración.

El 9 se nombraron las diferentes comisiones de exámen.

En el Senado han sido reelegidos el principe de Ligne, presidente, y los señores Robiano y Torciano, vice-presidentes.

ESTADOS-UNIDOS.—Hasta el 28 de Octubre, á que alcanzan las últimas noticias de Nueva-York, nada nuevo ni importante se sabia del teatro de la guerra, sino que Grant, al querer hacer un reconocimiento con todo su ejército, habló en todas direcciones á los confederados formidablemente situados, y perdió en esta tentativa mas de 1,500 hombres.

El gobierno de Richmond ha puesto sobre las armas á 300,000 negros.

Se dice que los confederados se han apoderado de Paducah, en el Kentucky; y se añade que se organizan en el valle de Shenandoah: su caballería ocupa á Tisber-Hill.

OCCEANIA.—Kameamal, rey constitucional de las islas de Sandwich, ha disuelto el Parlamento y convocado nuevas Cortes con objeto de que hagan una constitucion mas liberal que la vigente; porque cree que el pueblo sandwichiano debe ir progresando incesantemente.

CHINA.—Segun los despachos del contra-almirante Jaurés, publicados por «El Monitor», el día 5 de Setiembre tuvo lugar el ataque combinado de las escuadras francesa, inglesa y holandesa, con el objeto de forzar el estrecho de Simonosaki (archipiélago del Japon).

El fuego empezó á las cuatro; los japoneses respondieron durante veinte minutos con un vivo fuego de cañon; pero la gruesa artillería europea obligó bien pronto á los indígenas á abandonar sus baterías, y á las cinco y media había cesado toda resistencia.

Al día siguiente, al amanecer, otra batería japonesa, que no había podido ser atacada la víspera, fué reducida al silencio, y los almirantes hicieron desembarcar 1.200 ingleses, 350 franceses y 250 holandeses, que destruyeron un campo atrincherado elevado por el enemigo mas arriba de la ciudad de Simonosaki.

Fueron destruidas tambien todas las baterías japonesas, como los almacenes y polvorines. Sesenta cañones de bronce y tres morteros fueron arrebatados al enemigo, siendo las pérdidas de los europeos, 13 hombres muertos y 60 heridos.

El 10 de Setiembre, un ministro del principe de Nagato, provisto de plenos poderes, se presentó á los almirantes y firmó una nueva convencion, en virtud de la cual el Estrecho queda abierto á los buques de todas las naciones.

Este principe se ha obligado, además, á no repara-

rar las baterías destruidas, y á pagar una indemnización, cuya cifra se fijará ulteriormente.

Segun correspondencias particulares, se atribuye á la Inglaterra el proyecto de formar un gran establecimiento en el estrecho de Simonosaki, con el objeto de monopolizar todo el comercio del mar interior. Está visto que los ingleses no quieren gastar la pólvora en salvos.

PARTES TELEGRÁFICAS DE LA NACION

PARIS 11 (por la tarde).—El caballero Nigra, embajador de Victor Manuel, ha salido para la residencia imperial de Compiègne.

Se han recibido informes que permiten asegurar que se ha constituido definitivamente el Banco mejicano, el cual tomará á su cargo el saldo del último empréstito.

MARSELLA 11.—Las noticias de Túnez dicen que los Judios de la Isla de Gerby, en el día de la celebracion de la fiesta de la expiacion, han sido atacados por los árabes que saquearon, robaron y asesinaron impunemente una larga porcion de tiempo. El gobernador se negó á enviar tropas para el restablecimiento del orden.

LIVERPOOL 11.—Es inexacta la cifra de 2017 millones de dollars á que se ha hecho subir la deuda general del gobierno federal.

Se repletan los meetings en favor de la candidatura del general Mac-Clellan cuya eleccion es considerada por los banqueros y comerciantes como indispensable para la hacienda y para los intereses comerciales.

PARIS 12.—El «Monitor» desmiente categóricamente, en su número de hoy, la noticia relativa á la creacion de una «Caja de obras públicas», noticia que había dado ya lugar á imprudentes jugadas de Bolsa.—Dice que ningun proyecto semejante será adoptado.

Con motivo de los artículos publicados por M. Remusat en la «Revista de ambos mundos» sobre la cuestion del Schleswig, el «Constitucional» dice que Austria y Prusia, llamando ahora á unos juriscunsultos para conocer de las cuestiones de derecho que resultan de las consecuencias del tratado de paz concluido con Dinamarca, prolongan sin necesidad una situacion irritante para los áulimos, y que sería mucho mas oportuno que las Cortes de Berlín y de Viena, si ahora y demasiado tarde regularman dudas, consultasen regularmente á las poblaciones.

TURIA 12.—No tienen fundamento los rumores que circulau relativamente á la dimision del ministro de Hacienda.

A pesar de los grandes apuros del Tesoro, Sella seguirá al frente de su departamento.

REVISTA DE TEATROS.

Malos vientos corren para nuestros coliseos.

No parece sino que la musa dramática se haya retraido de inspirar á los poetas españoles.

Las empresas se ven obligadas, para entretener al público, á acudir al repertorio de anteriores temporadas ó á dar producciones nuevas... que mueren bajo el peso de la indiferencia, cuando no á impulsos del huracan de la silva mas espantosa, como sucedió al drama en tres actos y en verso estrenado en Jovellanos la noche del martes, con el título de Jacobo Trezzo.

Harto infortunado es ese teatro.

En poco tiempo ha servido de panteon á dos producciones.

Siguiendo de esta suerte, el Sr. Gaztambide va á dar á comprender que no conoce la escena, puesto que tan mal acierto tiene en escoger las obras para la compañía que dirige.

En la misma noche se estrenó la pieza en un acto Sistema homeopático, del Sr. Pastorido.

Poco tenemos que añadir á lo que sobre la misma dijimos.

Apesar de la inverosimilitud de su argumento y de los caracteres que juegan en esa produccion, fué muy bien recibida y llamado con insistencia á la escena el actual.

La versificación, por lo general, es fluida y espontánea, lo cual, junto con los chistes de buen género en que abunda, contribuyó sin duda al triunfo de la obra.

Lastima que se note en ella, como sucede casi en todas las obras de nuestros dramaturgos, hasta en los que son académicos de la lengua, varios defectos que consisten en el olvido de la pureza del habla castellana.

Tampoco estamos conformes con el autor, en la rigidez de la moraleja de la pieza.

Es un absurdo en estos tiempos pretender que el bello sexo no lea mas libros que el Catecismo de la doctrina cristiana y el Arte de cocinar.

No queremos tampoco que la mujer sea una Mari-sabidilla, y que abandone la aguja y el dedal, para tomar la pluma, u olvide las faenas domésticas para leer novelas y libros que ningun provecho han de darle.

Como buena hija, leal esposa y digna madre de familia, la mujer debe tener conocimientos especiales que la preserven de los ataques de la ignorancia y del fanatismo.

Por lo demás, Sistema homeopático es un juguete que agrada y en cuyo desempeño salieron airoso cuantos tomaron parte en él, especialmente la señora Valverde y el Sr. Mario.

En el teatro de Novedades solo se ha dado una semi-novidad: el drama de tipos andaluces, en cinco actos y en verso, titulado Diego Corrientes, refundido por su autor el señor Gutierrez de Alba.

Debemos confesar que no es de nuestro gusto el género de literatura á que esa produccion pertenece.

Creemos que para pintar tipos andaluces, no hay necesidad de acudir á la gente perdida y aventurera.

Esto sería suponer que en Andalucía no hay mas que ladrones, entre la gente vulgar, ó que solo esta clase de tipos reúna condiciones aceptables para inspirar á los poetas.

Nos quejamos de los extranjeros porque al describir el bello país que comprende la antigua Bética, se concretan á dar á conocer la Sierra Morena del siglo XVII.

¿Y qué diremos de la gran inverosimilitud del carácter que se da á Diego Corrientes?

No pueden suponerse en un ladrón los bellos sentimientos que manifiesta aquel personaje.

Alguna vez podrá tener un rasgo de generosidad, porque en el hombre, á menos de hallarse enteramente corrompido, como Juan el Renegado, no se secan nunca por completo las delicadas fibras del corazón; pero entre esto y la grandeza de alma que se supone en el bandido de Santa María, hay tanta diferencia, como de lo verosímil á la falsedad mas completa.

La produccion del señor Gutierrez de Alba, considerando en sus detalles, no deja de tener algunas bellezas y escenas bien escritas.

Los actos cuarto y quinto, no obstante, son muy lánguidos, cuyo defecto resalta mas, después del intaeés y del buen efecto dramático del tercero.

En cuanto á la ejecucion, hubo de todo. Estuvieron acertados en ella los señores Dardalla y Guerrero, que son los mas á propósito para el desempeño de tipos andaluces.

En los demás teatros, se han puesto obras muy conocidas ya.

En el de la Plazuela de la Cebada se representó otra vez anoche La Profección, á cuya funcion debieron asistir SS. MM., así como antes habían asistido al Circo, en el cual se desempeñaron las tres zarzuelas en un acto, El loco de la guardilla, Un Pleito y El rapucin de Candás.

En el Principe se ha repetido todas las noches El amor de los amores, y La pena del talion.

Anoche se estrenó en el mismo la comedia nueva en tres actos, titulada La última trinchera, alcanzando un éxito muy dudoso.

La produccion en efecto carece de condiciones para sostenerse.

Con un argumento inverosímil y estravagante, era imposible salvarla.

Los esfuerzos que prodigaron los actores encargados del desempeño, fueron inútiles, pues á pesar de algunos claqueurs, el público se mostró indiferente y sin mostrar curiosidad siquiera para conocer al infortunado autor.

Volvemos á repetir que corren malos vientos para nuestros teatros.

Es regular que La última trinchera sucumba en breve, para ir á hacer compañía á Jacobo Trezzo.

Antes de concluir debemos hacernos cargo de ciertas noticias.

Dícese que en breve volverán á abrirse las puertas del teatro Real, y que continúan los ensayos de la Coverentosa y Faustó, para cuyas óperas vendrá de Paris la prima donna señora Grossi.

Todo esto sería muy bueno, sino mediaran ciertos rumores, según los cuales, parece que el embajador de Francia está interviniendo en la cuestion de dicho teatro; rumores que van tomando, por lo visto, grandes proporciones.

Se asegura que el actor don José María García, traductor del juguete cómico Un tenor modelo, ha dirigido una exposicion al ministro de la Gobernacion, pidiendo que se alee la suspension de las representaciones de dicha pieza, que acordó el señor gobernador de esta provincia.

En su día juzgamos nosotros esta produccion.

Verdad es que dijimos que contenía chistes que hacian salir los colores al rostro; pero es preciso atender á que la obra ha sido aprobada por la censura, y que lleva ya catorce representaciones, por lo cual no puede ser retirada tan arbitrariamente.

Con ello se causan grandes perjuicios al traductor, se pone un incentivo á la curiosidad pública, y se da una importancia á la obra, que á la verdad no tiene.

Producciones se ponen en escena de mas dudosa moralidad que Un tenor modelo, y sin embargo, se representan sin restriccion de ningun género.

Varias podriamos citar.

Pero-Grullo.

VARIEDADES.

LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN FILIPINAS.

Creemos que será leído con gusto el siguiente artículo, que ha publicado el Diario de Manila sobre el estado y la importancia de la industria en las islas Filipinas:

«Háase repetido tantas y tantas veces en papeles de todas clases que este país esencialmente agricultor, y usando en mas de una ocasion la palabra exclusivamente para dar mas energía á la frase, que se ha venido á parar para las personas ilustradas pero sin motivos de observacion y criterio propio sobre la materia, en una especie de apoteugma económico absoluto, base forzosa de todos los razonamientos.

Esto cubre con un desvio injustificado algunos ramos importantísimos de la riqueza pública, sobre los cuales nadie ha presentado cifras ni cómputos por falta de datos oficiales. Nosotros consideramos mas dignos de atencion estos ramos, cuanto que tienen condiciones naturales de vida propia.

A los que no creen en la existencia de manufacturas del país, les preguntariamos de qué nacion y qué fabricas proceden, en su opinion, esos preciosos tejidos de piña y seda que usan hombres y mujeres entre naturales y mestizos; y los tejidos mas bastos, pero tambien muy buenos, de algodón y abacá que usan, en su mayor parte, los naturales, en los pueblos distantes de la capital; y los de seda pura, notable por su esmero y duracion, que usan las mujeres en tapis y pañolera, que á primera vista se diferencian de los de fabrica europea; y las joyas que usan casi todas las mujeres en este país; y los sombreros, salacots, petates y otros objetos de uso general y tan variados en calidades, gusto, usos, precios, etc., etc., etc.

Esta es la evidencia á que no podemos cerrar los ojos. Si las clases de esta sociedad, europeas por origen, costumbres ó educacion, usan casi exclusivamente objetos importados del exterior, su número es comparativamente muy corto, y al tratarse de resultados generales, siempre las necesidades y costumbres de la mayoría de la poblacion presentan las cifras mas importantes en el gran movimiento de valores producido por el comercio y consumo de manufacturas.

En la mayor parte de las provincias de este archipiélago hay muchos pueblos en los cuales es raro encontrar una casa sin un telar, bastidor, ú otro sencillo aparato por el cual fabrican, las mujeres principalmente, tejidos de algodón, abacá, seda, pita, buri y otra multitud de palmas y filamentos propios ó del exterior. Las provincias de Ilocos, Pangasinan, Bulacan, Morong, Cavite, Batangas, Tayabas, ambos Camarines, Albay, Mindoro, Burias, Romblon, Masamis, Holo, Cebú, Antique, Capiz, Samar y Masbate, son las que en mayor cantidad ofrecen productos de las manufacturas locales, productos curiosísimos por su perfeccion, atendidos los elementos primitivos que para ellos se emplean, y en general, notables tambien por su baratura, de que no podemos formar idea por los precios al menudeo conocidos en la capital, donde la reventa encarece demasiado esas mercancías. Aun así, importa que las personas que hasta ahora no se hayan fijado en estos detalles, consideren que el precioso tejido de seda y piña, de uso tan comun en camisas que llaman de mestizo, siendo de clase corriente, se vende de 4 á 6 rs. vara, ó sea de 2 1/2 á 4 pesos el corte; que otros tejidos, mas ordinarios, de algodón y abacá, tambien de uso general y mucha duracion, cuestan de medio á un real la vara; que hay pañuelos de mano, de piña, desde un peso en adelante la docena; que se hacen de seda pura en Ilocos, desde 2 reales cada uno; que salen preciosísimos cortes de vestido, de seda y abacá, en Albay y Camarines, desde 5 pesos; que se hacen sombreros desde el infimo precio de medio real hasta los mas caros, de nito ú otra palma, y que parecen de seda por su finura, muy apreciados por su ligereza y perfeccion de mano de obra, en el país que nos vende tan caros los insoportables de jipi-japa; y así de otras varias manufacturas del país, de que hace poco uso la poblacion europea y escaso comercio exterior.

Hay dos cifras en la balanza mercantil de Filipinas que nos revelan, hasta cierto punto, la importancia de las manufacturas locales. Tanto la provincia de Batangas como la de Ilocos cosechan algodón en gran cantidad, que se hila en las mismas; y en algunos pueblos de la Laguna y Morong. De este algodón de cosecha del país no se exporta nada, por que no merece atencion la partida de 57 picos que salió para Cádiz en 1861. Pues bien, no bastando la produccion indigena de algodón para las manufacturas locales, se importan anualmente hilazas de algodón todo encarnado, solo con destino á ellas, segun dicha estadística del comercio exterior, por un valor de cien mil pesos.

Agréguese á esta cifra la de ciento cincuenta mil que, próximamente, representa la seda en rama que se introduce de China, y tampoco tiene otra aplicacion; calcúlese el importe de las primeras materias indígenas, tan baratas, que se emplean en esos tejidos, como el abacá, piña y otros, y tendremos una idea aproximada de esa industria filipina tan modesta que pasa casi desapercibida, que desconocen muchos hasta negar su existencia, agena completamente á los impulsos del espíritu de empresa y á los recursos que desarrollan en Europa el capital, el crédito y la maquinaria, y vendremos á convenir en que, si existe esa industria á pesar de la competencia exterior, que ha hecho desaparecer las manufacturas sederas y algodóneras tan famosas de la India inglesa, es porque tiene aquí elementos naturales de vida propia, y por lo tanto, es susceptible de mas alto grado de desarrollo y perfeccion.

Para conocer las raices que tienen esas manufacturas propias, así en los elementos de barata produccion, como en calidades y favor que el consumo les dispensa, bastará decir que varios comerciantes de esta capital que conocen perfectamente su negocio, enviaron muestras, dibujos é instrucciones á sus comitentes para conseguir las imitaciones de esas manufacturas. Algun resultado han conseguido respecto á los tejidos claros de piña y seda, y otros fuertes llamados tapis y patadones de seda y algodón; pero estas imitaciones solo tienen aceptación entre las clases pobres por su baratura y para uso diario; la india mas ignorante las distingue perfectamente de los tejidos del país, á los cuales da siempre preferencia.

Otra observacion probará tal vez mejor que las anteriores, que en Filipinas existe industria manufacturera. Alcanza á cinco millones y medio de pesos el valor total de los tejidos de todas clases que se importan. Separado el medio millon, por los de lana, seda, lino, mezclas y otros que por su calidad son de mas propio uso de las personas de origen ó costumbres europeas, quedan cinco millones, es decir, un peso del valor del vestido de cada habitante de Filipinas, por término medio, dado que no hubiese manufacturas locales.

Ahora bien: si calculamos en dos y medio ó tres pesos ese gasto anual por individuo y término medio, que es el menor gasto que se puede calcular, conocidas las costumbres y cifras de la estadística de otros países con referencia á la misma primera necesidad, sacaremos por resultado un valor enorme á la produccion industrial indigena. Un ejemplo mas concreto y limitado: se importan en el país anualmente sobre treinta mil sombreros de todas clases, desde el de felpa superior al de paja y tinsin. Por muchos individuos que supongamos tan pobres que no tengan con que cubrirse, nos quedaremos aun con millones que se guarecerán de la intemperie con sombrero ó salacot hecho en el país. Ahora, deséales á esos sombreros ó salacots un valor medio de dos reales plata, y otro tanto, que parecerá bien poco, por joyas á las mujeres, (aretes, peinetas, relicarios, etc.) y veremos que solo por esos dos ramos, comparativamente pequeños, representa considerable cantidad la industria local.

Sostenemos que es frase inconveniente, porque tiende á errores de concepto trascendentales para la riqueza pública y buena administracion de estas provincias, la estampada al principio, á saber: «que Filipinas es un país exclusivamente agrícola,» y que cuando el adverbio subrayado se sustituye con el esencialmente, queda una proposicion vaga aplicable á todas las comarcas y todas las naciones, inclusa la fabrici Inglaterra, que no podría existir sin su industria agrícola adelantadísima, y que por consiguiente le es esencial, como á nosotros la nuestra, y á todos los países. La agricultura es la nodriza de la nacion, segun el célebre ministro de Enrique IV, y por lo tanto, es esencialmente la primera de las industrias en todas partes: no puede ser exclusiva en ninguna donde haya civilizacion.»

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion, AUGUSTO ANGUIA.

EDITOR RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1864.

Imp. de LA NACION, á cargo de Juan S. Rodriguez Greña, 24.

corte por asuntos de familia, el cual, escriturado de nuevo en el teatro de la Escala de Milan, no habrá de ausentarse de Madrid hasta fines de Diciembre. Atendiendo á la escasez de tenores de primisima categoría como el de que hablamos, y á la dificultad que por lo avanzado de la estacion tendrá la empresa del Real para ajustar artistas que llenen las justas exigencias del inteligente público que concurre al regio coliseo, creemos que el señor Bagier haría un gran adquisicion, contratando al señor Carrion, caso de que su ajuste en la Escala se lo permita, para dar cierto número de funciones, eligiendo al efecto óperas en las que el mérito de nuestro compatriota es indisputable y que le han valido la merecida reputacion que goza en el mundo musical. Desearíamos que los encargados de la direccion del teatro Real atendan, si posible les es, nuestra indicacion.

Discurso.—Hé aquí el que improvisó el célebre novelista Alfonso Karr en el Ateneo de Tarragona, al ser nombrado socio honorario del mismo: «Señores: La simpática y cordial acogida que os merezco, y por la que os doy las gracias conmovido, me inspira dos ideas que os pido permiso para emitir en escasas palabras, lamentándose de no poderlo hacer en vuestra hermosa lengua española.

Es la primera, que si los pueblos han vivido separados durante tanto tiempo y fueron muchas veces enemigos, ha sido porque eran engañados unos y calumniados otros por señores cuya dominacion se apoyaba en la ignorancia y en las preocupaciones. Hoy son ya imposibles esas mentiras y esas calumnias, porque los pueblos se tienden la mano por sobre las fronteras que van desapareciendo.

Asistimos, así hay que esperarlo, á las últimas guerras, y no debe considerarse como ilusion el decir, que dentro de cien años, cuando los amos de los pueblos, si los pueblos tienen amos todavía, tengan caprichos guerreros, serán invitados á arreglar sus cuestiones ellos mismos y entre sí, pagando únicamente con sus personas: entonces habrá llegado para los pueblos la ocasion de ser espectadores de sus proezas, si es que no tengan cosa mejor que hacer.

La segunda idea es, que las dos grandes divisiones, las dos grandes distinciones de la sociedad no han desaparecido y siguen siendo las mismas de siempre, á saber, los obreros, los que trabajan y los que... no hacen nada. Pero la aristocracia ha perdido justamente y por fortuna la posicion que ocupaba, y hoy todos los espíritus inteligentes ambicionan un puesto en las filas de las clases trabajadoras. Por mi parte debo decir que aunque la naturaleza me haya concedido algunas dotes de poeta, no es una mano afinada la que os presento, sino la mano callosa de un hombre consagrado con orgullo á las rudas tareas de la agricultura, acerca de las cuales puede vuestro fértil país dar útiles lecciones á muchos otros.—Alfonso Karr.

Tarragona Octubre de 1864.

Contraste.—Desde el día 10 del mes próximo pasado han sido aprobadas por la censura 35 obras dramáticas.

Y sin embargo, el teatro nacional muere por falta de obras dramáticas, lo cual prueba que la mayor parte de aquellas no lo son, por mas que así se las llame.

Heróismo.—Uno de estos días acaeció una escena en Gerona que honra mucho á las personas que en ella intervinieron. Una jóven que mora en las habitaciones que dan al río Oña, salió á uno de los balcones para arrojar algo á la corriente; careomida la madera que sostenia el balcon se vino abajo, arastrando consigo á la pobre jóven que hubiera perecido á no haberse arrojado al agua dos hombres que presenciaron el desplome, quienes lograron salvarla. Mas como en aquel momento el río engrosaba la corriente les arrebató la ropa que habían dejado y quedaron en paños menores. Tan pronto como se tuvo noticia del acto de abnegacion de los salvadores de aquella infeliz, se dió orden para que de la sastrería que ellos escogiesen se les proporcionase á cada uno un traje completo de la ropa que mas les gustase.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Eugenio III, arzobispo de Toledo.

BOLSA.

Cotizacion oficial de ayer.

Table with columns: F. PUBLICOS, CAMBIO AL CONTADO, OP. A PLAZO. Rows include Consolidado, Diferido, Amort. de 1.ª, Idem de 2.ª, Personal, CAR. Y SOC., Abril, Junio, Agosto, Julio, Ob. p.ª. julio, Provinciales de Madrid, Canal de Isabel II, Obli. del Est., Banco de Esp., S. Mer. é Ind., C. de España.

CAMBIOS. | Londres, á 90 dias fech... 49-20

Paris, á 8 dias vista..... 5-08 p

ESPECTÁCULOS.

Teatro del Principe.—Hoy á las ocho de la noche.—La última trinchera.—Baile.—La boda del tío Carcoma.

A las cuatro y media de la tarde.—El amor de los amores.—Baile.—La pena del talion.

Teatro de Novedades.—Hoy á las ocho y media de la noche.—La Profección.—Baile.—Las preciosas ridículas.

A las cuatro de la tarde.—Diego Corrientes.—Baile.—El casado por fuerza.

Teatro del Circo.—Hoy á las ocho de la noche.—Estepanillo.

A las cuatro de la tarde.—Memorias de un estudiante.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho de la noche.—Jugar con fuego.—Sistema homeopático.

Gran Panorama ó Cielorama universal, situado en la calle de Preciados, esquina al Postigo de San Martin.

Los señores Rossy, sumamente agradecidos á la aceptación que el público les ha dispensado en su primera exposicion, ofrecen hoy una segunda, aumentada con nuevas y preciosas vistas, entre las cuales se hallan los principales episodios de la guerra de Africa.

Exposicion, de diez á siete de la noche, y desde las ocho á las doce.—Entrada dos reales, los niños uno.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion, AUGUSTO ANGUIA.

EDITOR RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1864.

Imp. de LA NACION, á cargo de Juan S. Rodriguez Greña, 24.

LA PUBLICIDAD.

PARA LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES,

DIRIGIRSE

al Director de *La Publicidad*,
Barco, 20, pral.

MADRID.

PARA LOS ANUNCIOS
ESTRANJEROS,

DIRIGIRSE

á D. Francisco M. Chávarri,
22, rue de l'Echiquier.

PARIS.

EMPRESA DE

ANUNCIOS

PARA LOS PERIÓDICOS

Iberia (edición grande.)

Iberia (edición chica)

Contemporáneo.

Democracia.

Nacion.

Pabellon Médico.

Esta empresa, además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condición de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin mas retribucion que el tanto por ciento que es costumbre señalar á los espendedores.—Igualmente se reciben trabajos de imprenta, como carteles, prospectos é impresiones de todas clases, para lo cual contamos con un establecimiento tipográfico bien surtido, que no dejará nada que desear á cuantos nos honren con su confianza.—Los precios que se han establecido en todos los servicios que tenemos el gusto de ofrecer, son en extremo arreglados, por ser en competencia con los mas bajos que hasta hoy se conocen.

PRODUCTOS FRANCESES RECOMENDADOS, que se hallan de venta en los puntos siguientes: casa de los señores farmacéuticos Borrel hermanos, Simon, Somolinos, Quesada, Escolar y en las buenas farmacias de provincias.—Los pedidos por mayor ó depositos se dirigirán á la casa F. M. CHAVARRI, e hijo, calle de las Infantas, núm. 12, MADRID.

PREPARACIONES DE GUACO.

DE N. PASCAL.

ALGOLADO DE GUACO
el mejor de los preservativos conocidos

Experimentado en los hospitales de Paris, Lyon, Marsella, etc. etc.
Recomendado por los doctores Ph. Ricord, Beauchet, Ad. Richard, Diday, Melchior, Robert, Costilhes, contra los goteamientos recientes ó crónicos, las pérdidas blancas, en los lavamientos de las postemas ó ulceraciones malignas, gangrenosas ó contagiosas, en la oftalmia purulenta, etc.

Para el empleo leer atentamente el librito que rodea cada frasco ó botella de Guaco.—Exigir la firma y el sello del inventor y caracteres siguiente: 

ELIXIR DE GUACO
simple ó iodurado.

Este elixir reemplaza con un éxito constante, todos los depurativos preconizados contra los accidentes tardíos y rebeldes de las afecciones contagiosas.

Dosis: un vaso de licor mañana y tarde.

VINO DE GUACO
simple ó ferruginoso

La acción del vino de Guaco, es mas general, mas rápida, mas segura y eficaz que la de los vinos de quinquina. Es además tolerado mas facilmente por los estómagos fatigados.

Simple ó ferruginoso se recomienda contra la anemia, los colores pálidos (opilación) las afecciones de pecho, digestión laboriosa, etc. Es poderosamente tónico, apetitivo y recuperativo.

HIDROLADO DE GUACO
DE N. PASCAL.

33, RUE DE MONSIEUR LE PRINCE, PARIS

Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por las celebridades medicas.

El Hidrolado de Guaco, estendido en el agua, empleado en lociones ó en lavatorios internos, con un irrigador, pone con seguridad al abrigo de todas las afecciones que alteran con tanta prontitud en la señora la salud y la hermosura.
Hace desaparecer las flores blancas en pocos dias, y es preservativo de ellas; su empleo diario tonifica los organos mas delicados.

Para su uso leer atentamente el librito que envuelve el frasco.
Exigir la firma y el sello del inventor y los caracteres siguientes: 



El único que no tiene sabor ni olor á pescado, preparado segun el sistema de

CHEVRIER,
FARMACEUTICO EN PARIS.

Los doctores Tenain, médico del Emperador; Fouquier, médico del Senado; Colbe, médico del ministerio de la Argelia y sus Colonias; Richelot, Director de la Union Médicale; Blache, médico en jefe del Hospital de los niños; como igualmente todos los profesores de la facultad de medicina y otros eminentes médicos, le ordenan todos los dias del mismo modo que su *Acete de hígado de bacalao ferruginoso*, superior á todas las demás preparaciones de hierro, puesto que está probado que el hierro es aceptado mas fácilmente por la economía, y que por este medio no produce nunca el estreñimiento, lo que no sucede con ninguna otra preparación ferruginosa; seguros además de la superioridad de estos aceites, sobre todos los demás conocidos, por su perfecta elaboración y su total desinfección, propiedades tan apreciadas en un medicamento que hasta ahora habia sido repugnante á todos los estómagos. El cuaderno con las noticias detalladas de las propiedades de este aceite, así como de las recompensas, que su autor ha merecido de diversas corporaciones científicas, se rearte gratis en la *Farmacia Chevrier*, 21, Faubourg Montmartre, Paris.—Cada frasco está acompañado de uno análogo y se vende en Madrid.

BRAGUEROS PRIVILEGIADOS BRAGUEROS y cinturones con presión DE ABAJO ARRIBA con almohadillas articuladas. Privilegiados en Francia y en el extranjero.—Sin correas bajo los muslos: no se mueven nunca: la presión puede graduarse á voluntad, y se ejecuta siempre: DE ABAJO ARRIBA, sin necesidad de ninguna especie de llave.

Estos aparatos, simples, ligeros y sólidos, sostienen perfectamente las hernias mas voluminosas y mas difíciles. Goutard, 16, rue de Vieux Augustinos, Paris: L. Hebrard, sucesor, Farmacia, place Vendome, 29, Paris. Venta por mayor y menor, F. M. Chavarrí, Infantas, 12, Madrid. Por mayor, D. Cesáreo M. Somolinos, Infantas, 26.

ERVALENTA WARTON. La ERVALENTA WARTON, 68, rue Richelieu, Paris, es el alimento mas fortificante y de mas fácil digestión que se conoce. Destruye radicalmente el estreñimiento mas inveterado; procura el apetito; abrevia las convalecencias; es soberana para la curación de las *Gastralgias, enfermedades de las vías digestivas*, dolores de cabeza y del estómago; produce el bienestar que pierden a menudo las señoras durante el embarazo. En fin; toda la economía se restablece con su uso con una rapidez extrema.

Cada caja de esta fécula alimenticia é higiénica, va acompañada de una larga instrucción, y donde se hallan además numerosos certificados de los primeros medicos de Europa, y de personas que deben á su uso el completo restablecimiento de la salud.

POLVOS para reemplazar EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.

Es imposible desconocer los benéficos efectos del aceite de hígado de bacalao, pero estos efectos son coartados muy amenudo por la imposibilidad ó repugnancia que causa el tomarse.

Un glorioso descubrimiento del Dr. Le Thiere de Paris, objeto hoy de la admiración general, ha obviado á todos estos inconvenientes.

El polvo de aceite de hígado de bacalao es mucho mas eficaz aun que el mismo aceite, y no tiene el menor vestigio de repugnancia.

Un sin número de certificados de los mas eminentes médicos de Paris, podremos citar en apoyo de nuestras aserciones. (Exigirlos en los depósitos de nuestro producto.) Copiaremos, sin embargo, un extracto del Dr. Love:

Hace mas de un año que empleo el polvo de hígado de bacalao del Dr. Le Thiere, en todos los casos en que se empleaba el aceite: obtengo los mismos ó mejores resultados, con la ventaja de que no causa el menor disgusto, ni á personas mayores, ni á niños, que tienen siempre una repugnancia invencible al aceite de hígado de bacalao. Paris 28 de octubre de 1863.—Fred Love D. M.—9, rue d'Aumale.

En Paris, para los pedidos directos, dirigirse á Mr. Warton, 68, rue Richelieu.

NO MAS FUEGO.  40 AÑOS DE EXITO.

EL LINIMENTO Boyer Michel d'Aix reemplaza el fuego sin dejar marcas de su empleo, sin impedir al caballo de trabajar sin inconveniente alguno; cura siempre y prontamente las cojeras recientes ó antiguas, torceduras del pie, heridas sobrevenidas por algún esfuerzo, hinchaduras, enroscaduras, vengones, coronamientos, etc.

Formada anti-oftálmica de la casa Farmacia de San Andrés de Burdeos. Único remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizada por un decreto imperial. Exigir todo de losa papel blanco, sello en cartón lacado F. F. Arma.

OJOS 

PILDORAS DE MORISON.

Las propiedades de estas píldoras y sus benévolos efectos, constatados por un siglo de éxito siempre constante, son demasiado conocidos del público para que nos ocupemos de recordarlos.

Este circunstancia es causa de que numerosos falsificadores hayan surgido en perjuicio del público y que nosotros estamos en el deber de prevenirle, como igualmente á los señores médicos, celosos de recomendar siempre un producto de falsificación licita, que las verdaderas PILDORAS DE MORISON, han sido fabricadas desde hace treinta años por Mr. Arthaud y Mr. Moulin, farmacéuticos de Paris; y que Mr. Moulin, sucesor de Mr. Arthaud, rue Louis le Grand, 33, Paris, solo continúa fabricando las verdaderas PILDORAS DE MORISON Arthaud y Moulin.

Durante algun tiempo y á fin de desterrar las falsificaciones, el precio de las píldoras se ha disminuido tanto para el público como para los farmacéuticos.

Las PILDORAS DE MORISON Arthaud se hallan en todas las buenas farmacias, y á fin de que el público no carezca, ha sido establecido un gran depósito para la venta por mayor y menor en casa de los Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y 7, en Madrid, á donde podrán dirigirse los pedidos como á Paris.

Los prospectos de las verdaderas píldoras deberán estar impresos en la imprenta de Paul Dupont, de Paris.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
LÍNEA TRANSATLÁNTICA.
Salen de Cádiz los dias 15 y 30 para Santa Cruz, Puerto Rico y la Habana.
LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.
Salen de Alicante: los miércoles para Barcelona y Marsella: los sábados para Málaga y Cádiz.
Billetes directos desde Madrid.
Despacho para billetes y carga, calle de Alcalá, números 28 y 30.

EL RETRAIMIENTO
Cuatro palabras escritas á la ligera en comprobación del fundamento con que se retrata el gran partido progresista de tomar parte en las elecciones de diputados á Córtes.
FOLLETO DE ACTUALIDAD
POR DON INDALECIO MARTINEZ ALCUBILLA.
Se vende á 4 rs. en las librerías de Cuesta, Durán, Serrano, San Martín, Guizarro y Moya y Plaza.

EL CAMERANO.
CARRERAS, NUMERO 7.
En este establecimiento se ha recibido un nuevo surtido en relojes para sobremesa, candelabros, lámparas para sala y gabinete, alarmas para tocador, bisutería, carteras, petacas, boquillas para fumar y otros muchos artículos de novedad.
LA LIRA DEL DUERO.
RECUERDOS POÉTICOS
POR
DON ANTONIO PEREZ RIOJA.
El fácil estilo y sencillo sentimiento que campan en esta producción, ha hecho á la prensa ocuparse favorablemente de ella, alentando á su joven autor á seguir cultivando este género de literatura.
Se halla de venta al precio de OCHO rs. en la Empresa de anuncios LA PUBLICIDAD calle del Barco 20, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos, remitiendo el importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

EXTRACTO DE LA CAUSA SIGUIDA
A LA MONJA SOR PATROCINIO
POR EL JUZGADO DEL BARQUILLO DE ESTA CORTE.
Véndese á DOS REALES en la administración de *La Iberia*, calle de Valverde, número 16.
OBRAS POLITICAS DE LAMENAIS.
Todo estas obras son las que á su autor dieron mayor celebridad, y por lo cual se han reunido en un solo volumen, y son:
Palabras de un creyente.—Del absolutismo y de la libertad.—Ecos de un calabozo.—Libro del pueblo.—Esclavitud moderna.—Aruachaspanda y Darvands.—Pasado y porvenir del pueblo.—Himno de Polonia, y biografía del autor.—Un tomo en 4.º, 16 rs.
Se vende en la Empresa de anuncios LA PUBLICIDAD, calle del Barco, número 20, á donde se dirigirán los pedidos de provincias, acompañando su importe en libranzas, sellos de ranqueo ó letras de fácil cobro.